

Tabla. Inyecciones intravenosas (lugares de inyección, tamaños de aguja y volúmenes máximos)

Especies	Catéter adecuado / tamaño de aguja	Vena habitual (ocasional) para inyección
Ratón 20-25g	25-27G x 5/8"	Cola
Rata 200g	23G x 1"	Cola
Conejo 2,5 kg	21G x 1"	Marginal de la oreja
Perro 6 kg	21-25G hasta 1"	Cefálica (safena)
Primate	21-25G hasta 1"	Cefálica (safena)
Aves	21-25G x 1"	Braquial (yugular)
Aves acuáticas/paloma	23-26G x 1"	Tarsiana

La elección de los dispositivos de infusión está determinada en parte por el volumen que se va a infundir, la tasa de administración y las especies.

Pueden utilizarse agujas de mayor calibre para los animales más grandes de cada especie.

El volumen máximo debe ser normalmente del 4% y nunca mayor del 5% del volumen de sangre circulante.

Los volúmenes de infusión deben basarse en los datos sobre la función renal. Generalmente estarán alrededor del 5% del volumen de sangre circulante por hora o de 4 ml/kg/h.